

DECLARACIÓN DEL FORO ALTERNATIVO SOBRE CAMBIO CLIMATICO **PANAMÁ**

Miembros de comunidades y organizaciones sociales campesinas, pueblos indígenas, afrodescendientes, académicos, estudiantes, mujeres, de la región mesoamericana, reunida en ocasión del Foro Alternativo sobre Cambio Climático, realizado en la ciudad de Panamá, del 1 al 2 de octubre de 2011

Considerando:

1. Que la crisis del cambio climático, generada por la industria y agroindustria contaminante de los países industrializados, el uso de combustibles fósiles, es una realidad y sus efectos son palpables en todo el planeta, especialmente en los pueblos con menos responsabilidad en la existencia de las causas del cambio climático.
2. Que los pueblos del mundo nos movilizamos en la búsqueda de alternativas ante la indiferencia de los gobiernos con las necesidades de los pueblos. Que tal exclusión plantea un fuerte cuestionamiento al principio de representatividad, pues en tal condición los Estados no representan a sus poblaciones, ni podrán representarlos mientras siga el colonialismo interno de los pueblos diversos que viven dentro de las fronteras de los Estados y la subordinación a los intereses de los poderes públicos de los Estados a los centros de poder político, económico y militar: las corporaciones transnacionales e Instituciones Financieras (Banco Mundial y Fondo Monetario).
3. Que las conversaciones oficiales en el marco de la Conferencia sobre Cambio Climático, desarrolladas del 1 al 7 de octubre en ciudad de Panamá, a pesar de ser pagadas con los dineros de los Estados que son fruto del trabajo de sus pueblos, se realizan de manera cerrada, excluyente y antidemocrática.
4. Que el carácter antidemocrático de la Conferencia sobre Cambio Climático bloquea las posibilidades de diálogo entre saberes y la participación de las víctimas para encontrar soluciones reales al problema global del cambio climático, limitando las opciones a acciones que no solucionan el problema por no atender las causas políticas, económicas y culturales del mismo.
5. Que la Conferencia sobre Cambio Climático reduce el problema a una escogencia de opciones de mitigación, adaptación y financiamiento presentadas en lenguajes no accesibles para la mayoría de las personas, en un ambiente burocratizado y tecnocrático, bajo un falso discurso ambientalista pero con una racionalidad estrictamente economicista en la toma de decisiones, encadenados a las asimetrías de poder de la "comunidad internacional", sin considerar la justicia de las opciones y el sistema de pensamiento político y económico del cual surgen.
6. Que como habitantes del planeta, hijos de la Madre Tierra, tenemos el deber de cuestionar, debatir y proponer sobre este tema de importancia superior para la humanidad en el planeta.

Declaramos:

1. Los procesos económicos promovidos desde el sistema capitalista depredador y contaminante se basa en violaciones a los derechos humanos de pueblos indígenas originarios, comunidades campesinas, pescadores artesanales y un número cada vez mayor de personas, a través del despojo y la explotación en proyectos extractivos, energéticos o actividades innecesarias o improductivas destinadas al lucro y la satisfacción de los deseos de una minoría de la humanidad, con consecuencias ecológicas que también atentan contra los derechos humanos de las víctimas.
2. Una de estas consecuencias es la crisis climática que nos reúne, a partir de la cual se quieren imponer bajo el discurso de desarrollo, falsas soluciones a los pueblos, como los mercados de carbono, “mecanismos de desarrollo limpio”, REDD entre otros, basada en la misma lógica de lucro, especulación, acaparamiento de bienes comunes y explotación de las mayorías.
3. Entre las consecuencias de la actividad económica orientada bajo la lógica dominante de lucro, competencia y crecimiento económico, y la crisis climática que ésta ha generado, están la deforestación, pérdida de la capacidad productiva de la tierra, inundaciones, sequías, alteraciones en las temperaturas y en los patrones de las estaciones seca y lluviosa, pérdida de cosechas necesarias para la alimentación y uso de alimentos para otros fines, contaminación química y biológica de los alimentos, pérdida de ingresos familiares y comunitarios, desnutrición que provoca bajo rendimiento académico, pérdidas de plantas medicinales y árboles para construir hogares y medios de transporte necesarios y armoniosos con la naturaleza, derretimiento de hielos polares, aumento en el nivel de los mares, sobreexplotación y extinción de especies animales y vegetales de tierras y aguas que constituyen la base alimenticia de pueblos, encarecimiento de precios, aumento de la contaminación, disminución de caudales de ríos, plagas y enfermedades, y en general una disminución en las condiciones de vida de los pueblos.
4. Estas consecuencias afectan a toda la humanidad, sin distinción de clase social, etnia, lugar de residencia, genero, ideología, o cualquier otra señal de diferencia, pero impacta con especial crudeza en los grupos humanos tradicionalmente más explotados: indígenas, afrodescendientes, campesinos, pobres urbanos, mujeres, migrantes, niños y niñas, incluyendo las generaciones futuras de seres humanos.
5. Los gobiernos así como los organismos internacionales, no responden a las necesidades de los habitantes de los Estados, ni defienden sus intereses, no los educan como sujetos con derechos sino como factores de producción y consumidores, individuos indiferentes, sometidos, sin espacios de creación, no defienden nuestra libertad, nuestros derechos, la tierra y la soberanía alimentaria de los pueblos más que la libertad de la empresa capitalista, los derechos de las sociedades anónimas, el acaparamiento de bienes comunes y la seguridad jurídica de los inversionistas. No nos informan, no nos consultan, no nos respetan, no nos representan.
6. El deterioro o destrucción de la naturaleza, esencia de la vida, empobrece la relación con la Madre Tierra, debilita visiones y conocimientos ancestrales de los pueblos, ocultos o negados por la llamada modernidad occidental, capaces de brindar respuestas reales para enfrentar la crisis climática.

Proponemos:

1. Reconocer a la Madre Tierra como fuente única de la vida y forjar un nuevo sistema basado en los principios de equilibrio entre todos y con todo, complementariedad, solidaridad, y equidad, bienestar colectivo y satisfacción de las necesidades fundamentales de todos respetando los derechos de la Madre Tierra, reconocimiento de la dignidad humana y respeto a los derechos humanos, eliminación de toda forma de colonialismo, imperialismo e intervencionismo, paz y justicia entre los pueblos y con la Madre Tierra.
2. Pensar el desarrollo y realizar las acciones tendientes al mismo, lejos del paradigma del crecimiento económico y la competencia entre países y personas, apegados al paradigma de la economía solidaria, buen vivir, del bienestar y realización integral del ser humano en armonía con la comunidad y la naturaleza. En tal sentido, rechazamos el desarrollo de proyectos extractivos y energéticos contaminantes y no orientados según los principios antes mencionados.
3. Pensar la política como la necesidad de construir democracia real para atender efectivamente los problemas de la comunidad, y la democracia como la participación de las personas y los pueblos, la cual es imposible sin la realización de todos los derechos individuales y colectivos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales, respetando los derechos de la Madre Tierra que es la base de toda posibilidad humana.
4. Construir democracia mediante la promoción de la participación y el desarrollo de mecanismos para tal fin, exigiendo el uso y efectividad de aquellos existentes para que la población decida en distintas escalas territoriales sobre distintos temas de su interés, mediante el conocimiento y la defensa de los derechos humanos y las leyes, la difusión de información a las comunidades, el uso y/o creación de medios de comunicación, el fortalecimiento de las autonomías, la autogestión, la educación, la organización y coordinación entre movimientos comunitarios, sociales, de la sociedad civil y otros enfoques afines a los principios expresados en esta declaración.
5. Desarrollar programas de agricultura orgánica, urbana y familiar, métodos tradicionales de producción, agroturismo, inventarios y bancos de semillas nativas, revitalizar la producción ancestral, rescate y defensa de las tierras, aguas y territorios, redes de apoyo e intercambio justo de productos sanos y conocimientos entre comunidades y pequeños productores, sistematización y difusión de experiencias exitosas, participación ciudadana y política desde y para la atención y solución de los problemas de las comunidades, considerando especialmente a mujeres, niños, niñas, jóvenes adultos mayores.
6. Exigir políticas, legislaciones y prácticas ambientales para el manejo ecológico de bienes marinos y costeros, protección del agua, ríos y bosques, manejo de desechos, acceso a la información, consulta y participación ciudadana, educación, justicia social y defensoría ambiental, derechos humanos y equidad de género.
7. Rechazar las falsas soluciones al cambio climático, las conferencias cerradas sobre temas que afectan a toda la humanidad, los mecanismos antidemocráticos de decisión en los gobiernos y organismos internacionales, las políticas de libre comercio, el otorgamiento de concesiones para megaproyectos extractivos y energéticos sin interés comunitario que prolongan el despojo y culminan en desplazamientos forzados, y el uso de transgénicos, agrotóxicos y plaguicidas que contaminan y alteran la naturaleza incluyendo al ser humano.

8. Promover y defender programas de soberanía alimentaria, en los que todas las personas y grupos humanos en su diversidad cultural, definen y organizan sus fuentes y modelos de producción de alimentos para acceder a los mismos de manera sostenida, suficiente, segura, solidaria y generalizada, mediante el uso de semillas propias, bienes comunes como agua y tierra, trabajo colectivo y formas tradicionales transmitidas libremente, respetuosas de la tierra, la naturaleza y los derechos de las demás personas, produciendo lo necesario con autosuficiencia, sin contaminación ni restricciones comerciales.
9. Exigimos a los gobiernos que reconozcan, respeten y garanticen la efectiva aplicación de derechos humanos en particular la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, entre otros instrumentos pertinentes, en el marco de las negociaciones, políticas y medidas para resolver los desafíos planteados por el cambio climático. En especial, demandamos a los gobiernos a que reconozcan jurídicamente la preexistencia del derecho sobre los territorios indígenas y campesinos, tierras y bienes naturales en las mismas, para posibilitar y fortalecer formas tradicionales de vida y continuar contribuyendo a la solución del cambio climático.

Las soluciones a la crisis climática se encuentran en la actividad cotidiana de las familias, comunidades y pueblos. No se encuentran en grandes discursos y vocabularios incomprensibles que ocultan la realidad de sus causas y efectos promoviéndolos con nombres distintos para seguir haciendo lo mismo sin resolver nada.

Convocamos a apoyar de manera organizada y pacífica, las distintas movilizaciones en el país y la región en conmemoración del 12 de octubre, por la memoria y el futuro, por la soberanía alimentaria y contra la visión neoliberal en la política y por la superación del sistema capitalista.

Convocamos a participar en la semana de Acción Global contra la Deuda Financiera y Ecológica y las instituciones financieras internacionales (Banco Internacional de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial del 8 al 16 de octubre.

Convocamos a apoyar de manera organizada y pacífica las actividades de comunidades y organizaciones el 16 de octubre, día internacional de la soberanía alimentaria, en defensa de las semillas nativas y la Madre Tierra.

Convocamos a realizar de manera organizada y pacífica, jornadas de acciones de acuerdo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río + 20), que se realizará en Brasil del 4 al 6 de junio de 2012.

Exigimos a los gobiernos respeto a nuestras voces y vidas durante la realización de nuestras movilizaciones, actividades y acciones, es la única forma de garantizar el carácter organizado y pacífico de las mismas.

Ríos para la Vida, No para la muerte
La tierra no se vende, se defiende
Somos de esta casa, no importa color ni raza y hay que defenderla ante estas amenazas.
REED y MDL No, Soberanía Alimentaría Si.